

SESIÓN ORDINARIA N° 25/2009.

En Ñipas a 03 de Agosto de 2009, siendo las 16:12 hrs., se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 25 /2009, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Don Carlos Garrido Cárcamo, Alcalde de la Comuna de Ránquil, y Presidente del Concejo; y asisten los siguientes concejales:

- Sr. Jorge Aguilera Gatica.
- Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
- Sr. Víctor Rabanal Yevenes
- Sr. Juan Muñoz Quesada.
- Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.

Licencia Médica:

Sr. Baldomero Soto Vargas, se encuentra con Licencia Médica, desde el 11/07/2009 al 11/08/2009.

Secretario Municipal: Sr. José A Valenzuela Bastías.

El Alcalde señala “En el Nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil” se abre la sesión:

I.- APROBACION DE ACTA ANTERIOR

Sr. Alcalde Consulta si hay observaciones al acta Anterior, correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 27 de Agosto del 2009.

Sr. Gerardo Vásquez: señala una observación, sobre el Punto Varios, debió decir que se cometió un error al no renovar el contrato y debió esperar el informe de Educación.

Sr. Alcalde, si no hay más observaciones, somete a votación el acta.

- Sr. Gerardo Vásquez Navarrete Aprueba
- Sr. Rodrigo Aguayo Salazar Aprueba
- Sr. Juan Muñoz Quezada Aprueba
- Sr. Jorge Aguilera Gatica. Aprueba
- Sr. Víctor Rabanal Yévenes Aprueba

Se aprueba el acta de la Sesión Ord. N° 24, de fecha 27/08/09, por el Honorable Concejo Municipal de Ránquil, con la observación planteada por el Concejal Sr. Gerardo Vásquez.

II.- CORRESPONDENCIA:

1. Carta de la Familia Cartes Rivas, donde solicitan premio para un Bingo Solidario que se realizará el día 15 de Agosto, a fin de costear proyecto de electrificación de su casa habitación.
2. Nota del Ministerio de Bienes Nacionales que invita a la Comunidad a participar de una Charla Informativa de Difusión en materia a Saneamiento de Propiedades destinada a personas que aún no han realizado trámites de postulación a regularización de su propiedad y que lo harán el próximo año. Dicha actividad se realizará el día Jueves 06 de Agosto a las 10:30 hrs. en la Casa de la Cultura.

III. TEMA: SOLICITUD DE DERECHOS DE AGUA:

Sr. Alcalde: Da lectura a la Resolución Exenta N°418, de la CONAMA, donde señala en el Resuelvo, en su punto dos: *"... El subprograma hídrico apoya la implementación de un sistema que permite a la agricultura de la zona del Itata*

contar con el abastecimiento de agua del mismo nombre, mediante la transferencia gratuita a la I.Municipalidad de Ránquil de los derechos de aprovechamiento que más adelante se indican para que ella transfiera su dominio a los agricultores interesados de la zona a título gratuito”...

Sr. Juan Muñoz: Señala que es muy interesante, que los Agricultores de nuestra comuna, pueden postular a proyectos de riego, a la Comisión Nacional de Riego, presentando proyectos productivos. También señala que se pueden obtener Derechos de Agua de los afluentes del río Itata y sería más relevante sacar de los afluentes.

Sr. Jorge Agujera: Consulta si se puede sacar agua de los esteros.

Sr. Juan Muñoz, esa es la idea de sacar aguas de los esteros que llegan al río Itata.

Sr. Alcalde: Señala que don Omar Vera Arraigada, solicita Derechos de Agua para 4 Has., donde se establecerá un huerto de frutillas. Cada hectárea necesita 0,25 litros por segundo para riego. Por lo tanto la propuesta es otorgar uno litro por segundo para el riego de las cuatros has.

Se aprueba por todos los Concejales entregar un litro de agua por segundo a don Omar Vera Arraigada con la finalidad de realizar riego a su plantación de frutillas.

IV. TEMA: MODIFICACIÓN PRESUESTARIA:

Sr. Alcalde: Señala que se presenta una Modificación Presupuestaria del Departamento Social, se encuentra presente la Sra. Maria José Bustamante, Dideco del municipio para que presente el cambio de Ítems.

Dideco: Señala que el Presupuesto del Departamento Social se necesita modificar ya que las necesidades han cambiado con respecto al Presupuesto Inicial:

- Se le quiere dar importancia al Día del Niño sin mermar la Navidad. Se resaltarán los Derechos del Niño.
- Se debe contratar un monitor para el Grupo Folclórico que lo compone un grupo de Adultos Mayores de Ñipas.
- En la Omil se quiere aspirar a contratar a una persona especializada en el Tema del Pro- Empleo.

Sr. Rabanal: Se debe contratar una persona que haga y/o traspase currículum, para las personas que buscan empleo.

Dideco : Señala que en otras Omil hay presupuesto para contratar una persona que sólo vea el tema de Pro- Empleo y de cursos de capacitación.

Sr. Rabanal: Comentario del Señor Monje, señaló que el cambio de la Omil, ha perjudicado la capacitación de cursos por la conectividad que no existe con la Encargada.

Dideco: señala que se asistió a una reunión por pura casualidad, donde se trataba el tema de las capacitaciones. Pero hay un curso de capacitación aprobado para la comuna de Ránquil.

Sr. Muñoz: El Sence ha sido muy informal con respecto a las Capacitaciones en la Comuna, han tenido varios problemas. Primero con la gente de Batuco tuvo que ir a Talca, para darle solución a un problema con el Dicom.

Una acotación sobre las personas contratadas a Honorarios, no es correcto que salga sólo con el pasaje, debería tener para alimentación, se le debe buscar un resquicio.

Dideco: Solamente el Programa Puente tiene apoyo cuando salen en Comisión de Servicio.

Sr. Rabanal: Señala que la Encargada de Turismo debe asistir a Seminarios, porque es necesario que se mantenga actualizada en el tema.

Sr. Alcalde: Señala que la Encargada de Turismo, se contrató con un sueldo mayor a las otras personas.

Sr. Vásquez: Señala que hay algunos funcionarios a honorarios que no cuentan con todos los Beneficios, como Aguinaldos y Bonos.

Sr. Rabanal: Cree que la Srta. Carolina Torres, se merece mil felicitaciones por la actividad del día sábado, pero no debió haber quedado sola en el evento.

Sr. Vásquez: señala que respalda en un 100% lo dicho por el Concejal Rabanal, como mujer es muy difícil que quede sola en el evento, porque se producen peleas de gente ebria y no puede una dama para una pelea.

Dideco: señala que se necesitan pasajes para la encargada de las Organizaciones.

Sr. Aguilera: Señala que la Empresa más mínima, le paga los pasajes a sus empleados.

Sr. Alcalde: somete a la aprobación del Concejo la siguiente Modificación Presupuestaria presentada por la Dideco:

CODIGO	DENOMINACION	M\$ AUMENTA	M\$ DISMINUYE
215-24-01-008-002-006	Premios y otros - Programa Discapacidad - Taller manualidades	\$ -	20000
215-22-01-001-002-003	Alimentación - Programa Discapacidad - Taller manualidades	\$ 20.000	0
215-24-01-008-002-003	Premios y otros - Programa Infancia	\$ -	320000

215-22-08-011-002-004	Producción y Desarrollo de Eventos - Programa Infancia- día niño y navidad	\$ 320.000	0
215-24-01-008-002-002	Premios y otros - Programa Adulto Mayor	\$ -	75000
215-22-09-003-001-0002	Arriendo de vehiculo - Programa Adulto Mayor		120000
215-22-08-011-002-003	desarrollo y producción de eventos-programa adulto mayor		70000
215-21-04-004-010	Prestacion de servicios - programa Adulto Mayor- monitores baile y guitarra	\$ 265.000	0
215-22-01-001-002-007	Alimentación - Programa OMIL	\$ -	200000
215-22-04-001-002-006	Materiales Oficina - Programa Omil	\$ -	70000
215-21-04-004-004	Prestación de servicios - Programa OMIL - talleres sociolaborales	\$ 270.000	0
215-24-01-999-012	Convenio Transf. recursos - Pag. Web programa Turismo	\$ -	400000
215-22-08-011-002-007	Producción y desarrollo de eventos - Progr turismo-noche folck	\$ 300.000	0
s/c	pasajes	\$ 70.000	0
215-22-04-001-002-009	materiales Oficina Vivienda	\$ 30.000	\$ -
TOTAL		\$ 1.275.000	\$ 1.275.000

- Sr. Gerardo Vásquez Navarrete Aprueba
- Sr. Rodrigo Aguayo Salazar Aprueba
- Sr. Juan Muñoz Quezada Aprueba
- Sr. Jorge Aguilera Gatica. Aprueba
- Sr. Víctor Rabanal Yévenes Aprueba

Conclusión: Se aprueba la modificación presupuestaria del departamento de Desarrollo Comunitario.

Sr. Aguayo: Señala que el día del niño se debe celebrar como corresponde y los niños deben ir a cargo de una persona adulta.

Sr. Rabanal: Consulta cómo será el acercamiento de los niños de las Escuelas, habrá buses para el traslado, y se conversó con el Departamento de Educación para coordinarlo.

Sr. Aguayo: Señala que si se van a invitar a los niños de todas las Escuelas, se debe considerar el traslado y que no pase lo del Viernes con la Banda del Liceo, que almorzaron una colación fría.

Dideco: Señala que lo que se puede hacer, es completar con un acto en cada Escuela.

Sr. Alcalde: Señala que lo del Gimnasio debería ser para los niños de más cerca. Debería hacerse una programación con el Jefe de Daem para que todo este coordinado.

V.- TEMA: PRESENTA A DOS NUEVOS FUNCIONARIOS:

Sr. Alcalde: Presenta a dos nuevos funcionarios:

- Sr. Víctor Hugo Gómez: Encargado de Bodega, Funcionario de la Planta Municipal grado 19^a.
- Sr. Pablo Jiménez: Secretario de Prodesal, Contratado a Honorarios.

Sr. Vásquez: Les desea suerte en su nuevo trabajo y los felicita.

Sr. Aguayo: Les felicita y que les desea que les vaya excelente en el trabajo.

Sr. Rabanal: señala que conoció a Don Víctor y es de Profesión Técnico Agrícola y a don Pablo Jiménez es experto en Computación.

VI.- TEMA: SUBVENCIONES:

Sr. Alcalde, Señala que presenta Subvenciones por \$9.732.000.- a las siguientes Instituciones:

Grupo de Baile Nuestras Vidas Reviven con el Baile.	\$ 350.000.	(Máquina de coser, premios e hilo)
Club Deportivo Estrella de Manzanal.	\$ 200.000.	(Implementación deportiva)
Club Deportivo El Playa	\$ 200.000.	(Implementación deportiva)
Club Deportivo Trabucco	\$ 200.000.	(Implementación deportiva)
Club Deportivo Nueva Aldea	\$ 200.000.	(Implementación deportiva)
Club Deportivo San Ignacio de Palomares.	\$ 200.000.	(Implementación deportiva)
Club Deportivo Unión Batuco.	\$ 800.000.	(Ampliación de la Sede)
Club Deportivo Unión Ñipas	\$ 200.000.	(Implementación deportiva)
Club Deportivo Ferroviario	\$ 1.300.000.	(Terminación Sede)
Asociación de Fútbol de Ránquil	\$ 710.000.	(Premios 2° y 3°)
Grupo Voluntarias Comunitarias al Servicio de la comunidad de Ránquil.	\$ 200.000.	(traslado, útiles, medicamentos)
Grupo de Taller Las Amapolas	\$ 300.000.	(Máquina de coser, materiales)
Grupo A. Mayor Nuestra Señora del Carmen.	\$ 300.000.	(Materiales)
Grupo de Autoayuda Luz		(Materiales)

de Esperanza.	\$ 150.000.	
Unión Comunal del Adulto Mayor	\$ 1.400.000.	(Materiales)
Junta de Vecinos sector El Centro.	\$ 500.000.	(Pintura Sede y rep. Baños)
Concejo de Desarrollo Consultorio.	\$ 272.000.	(actividades)
Grupo de damas de Ránquil (Bar	\$ 150.000.	(actividades 2009)
Junta Vecinos Lomas Coloradas	\$ 600.000.	(limpieza de canales y roce)
Iglesia Unión Pentecostal	\$ 1.500.000.	(Compra de Terreno)

Sr. Aguayo: Señala que hubo una reunión el Domingo, del Club Deportivo Batuco en la que hubo un acuerdo para instalar una nueva sede, y el monto de \$800.000.- no alcanza.

Sr. Rabanal: Quiere ser equitativo en la distribución de las Subvenciones.

Sr. Aguilera: Señala que no comparte lo que se le da al Club El Playa, porque hay otras instituciones que tocan más. Al Club se les indicó que solicitaran un monto bajo porque no había plata.

Sr. Rabanal: Consulta por la Compra de Terreno de la Iglesia.

Sr. Alcalde: Es la Iglesia del Pastor Villanueva y ellos aportan \$1.000.000.-

Sr. Vásquez: Consulta si se puede dar subvención a una Iglesia Pentecostal y sobre los Bomberos no están contemplados en Subvenciones.

Sr. Alcalde: Señala que a bomberos se les otorga el Aporte a través del item Subvenciones, pero no se tomó para el cálculo del porcentaje de subvención.

2. Sobre el Informe de Mejoramiento falta la nómina de Profesores, Apoderados y Alumnos de los diferentes cursos de capacitación dictado por don Emilio Yévenes Orellana.

Sr. Jorge Aguilera:

1. Se recibió una inquietud de la Presidenta de la Junta de Vecinos de Pueblo Viejo, de colocar grifo de incendio en el Sector.

Sr. Juan Muñoz:

1. Felicitar por el Evento del Día Viernes, pero para una próxima vez y la gente quede conforme; se les de un café y un sándwich y no quede esperando al lado fuera como ocurrió.

Sr. Rabanal: quiere ver y cree que los Funcionarios Municipales debían haber estado en el cóctel. Hubo discriminación hacia los funcionarios ese día.

Sr. Aguayo: De los hechos van saliendo experiencias, todo alumno que nos representa en las actividades, debe ser compensado con alguna colación o buscarle la fórmula de darles alguna alimentación.

Sr. Vásquez:

1. El día en que se realizó el Evento del Grupo de Baile, Nuestras Vidas Reviven con el Baile, los integrantes indicaron que en los camarines de la casa de la cultura, faltan percheros y espejos.
2. Lo que no me gustó mucho, fue el protagonismo que tomaron los Candidatos a Diputados. No era el momento para hacer propaganda política; era el día del Aniversario de nuestra Comuna.

Sr. Rabanal: Señala que le entregó el informe con 8 días de atraso, sobre el Proyecto de Mejoramiento de Gestión.

Se cierra la sesión a las 18:21 hrs.

**JOSÉ VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**